

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

35 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de gestión de servicio público denominado “Atención ocupacional a personas con discapacidad intelectual en el centro especial ISFAS, en el municipio de Alcorcón”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 042/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público.
 - b) Descripción: La contratación, en régimen de concierto, del servicio de atención ocupacional para 40 usuarios con discapacidad intelectual, que se prestará en el Centro Especial ISFAS, ubicado en la carretera Venta La Rubia, sin número, del municipio de Alcorcón.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9 “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de abril de 2016.
 - e) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 666.931,85 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 133.386,37 euros.
 - IVA: 13.338,64 euros.
 - Importe total: 146.725,01 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2016.
 - c) Contratista: “Clece, Sociedad Anónima” (NIF A-80364243).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 121.934,32 euros.
 - IVA: 12.193,43 euros.
 - Importe total: 134.127,75 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de julio de 2016.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(03/25.195/16)

